



TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCESO SELECTIVO CONVOCADO PARA LA PROVISIÓN DE 12 PLAZAS DE LA CATEGORÍA DE POLICÍA DEL CUERPO DE POLICÍA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE TRES CANTOS, POR EL SISTEMA DE ACCESO LIBRE, CON RESERVA DE PLAZAS PARA MILITARES PROFESIONALES DE TROPA Y MARINERÍA.

ANUNCIO

EL TRIBUNAL CALIFICADOR, designado mediante Decreto n.º 2025/1017, del Primer Teniente de Alcalde, de fecha 26.02.2025, en las pruebas selectivas convocadas mediante Resolución N.º 2024/2573 y 2025/921, del Primer Teniente de Alcalde, para la provisión por el sistema de acceso libre de 12 plazas de la categoría de Policía Local del Ayuntamiento de Tres Cantos, en su sesión celebrada el día **22.06.2026**, ha acordado por unanimidad:

PRIMERO.- Mediante Resolución de la Dirección General de Seguridad, se comunican las calificaciones obtenidas por los alumnos enviados por el Ayuntamiento de Tres Cantos, en el LXII curso selectivo de formación básica a la categoría de policía, para policías locales de nuevo ingreso de la comunidad de Madrid, y que son las siguientes:

APELLIDOS Y NOMBRE	NOTA FINAL
RUIZ SERRANO JOSE ANDRES	9,15
SANCHEZ SANZ FERNANDO	9,14
ORTEGA DIAZ CRISTINA	9,1
RIARAN ROMA ROBERTO	9,03
ALONSO CABALLERO SERGIO	8,95
RIVAS JIMENEZ RUBEN	8,81
DOS SANTOS CASTAÑO REBECA	8,63
MARTIN RUIZ ALEJANDRO	8,63
FERNANDEZ PAJARES GABRIEL	8,37
GOMEZ RODRIGUEZ DANIEL	8,32



SUAREZ FONTAL CELIA	8,32
SAINZ DE LA MAZA FERNANDEZ RODRIGO	8,26
CHAVES GOMEZ ABRAHAM	8,23

SEGUNDO.- De conformidad con la Base Undécima del proceso selectivo de referencia, el Tribunal calificador otorga a los aspirantes del Curso Selectivo de Formación, idéntica calificación a la obtenida en el Centro de Formación por los alumnos enviados por el Ayuntamiento de Tres Cantos, y procede a su publicación, conforme a los siguientes datos:

APELLIDOS Y NOMBRE	NOTA FINAL
RUIZ SERRANO JOSE ANDRES	9,15
SANCHEZ SANZ FERNANDO	9,14
ORTEGA DIAZ CRISTINA	9,1
RIARAN ROMA ROBERTO	9,03
ALONSO CABALLERO SERGIO	8,95
RIVAS JIMENEZ RUBEN	8,81
DOS SANTOS CASTAÑO REBECA	8,63
MARTIN RUIZ ALEJANDRO	8,63
FERNANDEZ PAJARES GABRIEL	8,37
GOMEZ RODRIGUEZ DANIEL	8,32
SUAREZ FONTAL CELIA	8,32
SAINZ DE LA MAZA FERNANDEZ RODRIGO	8,26
CHAVES GOMEZ ABRAHAM	8,23

TERCERO.- De conformidad con el artículo 40.3, del Decreto 210/2021, de 15 de septiembre, del Consejo de Gobierno, por el que se aprueba el Reglamento Marco de Organización de las Policías Locales, el Tribunal acuerda que, a los efectos de la realización del informe de calificación del período de prácticas, sea realizado por el Jefe de la Policía Local de Tres Cantos.

CUARTO.- Por último, y de conformidad con la Base Décimosegunda del proceso selectivo, el periodo de prácticas se iniciará el mismo día de la publicación en la Sede Electrónica Municipal de este Anuncio.

Frente al presente acto de trámite, que no agota la vía administrativa, no cabe la interposición de recurso, sin perjuicio de la posibilidad de recurrir la



**AYUNTAMIENTO
TRES CANTOS**

resolución que ponga fin a este procedimiento, de conformidad y dejando a salvo lo dispuesto en el artículo 112.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

El presente anuncio se hará público en el Tablón de anuncios de la Sede electrónica del Ayuntamiento de Tres Cantos <https://sede.trescantos.es/> para general conocimiento.

LA SECRETARIA

Fecha, firma y huella digital al margen